

Mar del Plata, Domingo 27 Marzo de 2022

Sínodo diocesano

Los temas esenciales del sínodo giran en torno a la evangelización renovada, la catequesis renovada, y los ejes transversales de familia, jóvenes y pobres que se desarrollan en el colegio Santa Cecilia con la presencia de 400 sinodales de toda la diócesis.

Primacía de la GRACIA de Dios y CONVERSIÓN misionera para la renovación SINODAL. Fue el pedido del obispo Gabriel Mestre a los Sinodales en la Homilía de apertura de las sesiones del Primer Sínodo Diocesano que se realizó este jueves 24 de marzo en Misa de las 9,30 en la Iglesia Catedral.

Los temas esenciales del sínodo giran en torno a la evangelización renovada, la catequesis renovada, y los ejes transversales de familia, jóvenes y pobres que se desarrollan en el colegio Santa Cecilia con la presencia de 400 sinodales de toda la diócesis.

Durante la Misa el padre obispo invocó la intercesión de San

Oscar Romero de América y el modelo indiscutible de fe comprometida del venerable Eduardo Francisco Pironio, segundo obispo de nuestra diócesis.

Es su homilía, a la luz de la Palabra, Mestre se dirigió a todos, pero de manera muy particular para los sinodales y propuso tres impulsos sintetizados en tres palabras: GRACIA, CONVERSIÓN, SINODAL.

“Estos tres impulsos se los pido a ustedes, queridos sinodales, a la hora de entrar ya por primera vez, dentro de unos pocos minutos en el Aula Sinodal: GRACIA, CONVERSIÓN, SINODAL... 1- Primacía de la GRACIA de Dios 2- CONVERSIÓN misionera para renovar la

evangelización y la catequesis 3- Ejercicio del estilo SINODAL: escucha, diálogo y discernimiento” dijo el obispo.

“Luego de más de tres años de preparación, pandemia de por medio, hoy comenzamos nuestro Primer Sínodo Diocesano para la vivencia, transmisión y compromiso de la fe. Los frutos del Sínodo no arreglarán todos los problemas de la vida de nuestra Iglesia. Solo abordaremos algunos y propondremos lo que Dios suscite en todos y en cada uno. Lo hacemos con la dulce intercesión de la Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, y nuestra patrona Santa Cecilia”, finalizó el padre obispo Gabriel.



Ingreso a la Fuerza Aérea

La Base Aérea Militar Mar del Plata abrió la convocatoria para incorporar Soldados Voluntarios Técnicos con los siguientes perfiles: Mantenimiento de instalaciones. Conocimientos y prácticas en tareas de plomería. Costurería. Gasista. Electricidad domiciliar e industrial. Albañilería Herrería Carpintería Chofer con carnet habilitante Chef o cocinero Conocimientos musicales básicos, preferentemente ejecutante de algún instrumento musical de viento o percusión. Conocimientos de

enfermería.

REQUISITOS:

Ser argentino nativo o por opción. Estar comprendido entre los dieciocho (18) y veinticuatro (24) años de edad al momento de la incorporación. Estudios primarios completos. Estado civil: soltero. Aprobar las aptitudes psicofísicas y materias del curso que se establece oportunamente para su ingreso. Tener aprobado los estudios secundarios técnico (excluyente) Fotocopia de certificados al momento de presen-

tar la documentación. No tener antecedentes contravencionales policiales o penales desfavorables.

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 1 DE ABRIL DEL 2022.

CONTACTO:

Teléfono de contacto: conmutador 011-4317-6000 Interno: 53 226 -(División Personal) de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs. Personalmente: Ruta 2, kilómetro 399,5 de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs. Por email: Personal_bammdp@faa.mil.ar

ASOCIACION MUTUAL 18 DE ENERO VENDEDORES AMBULANTES Y AFINES

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Se convoca a todos los asociados de la Asociación Mutual 18 de Enero Vendedores Ambulantes, a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 27 de Abril de 2022, a las 10 hs, en la sede de la institución, sito en la calle 25 de Mayo N° 3324 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados activos para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Tratamiento, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora al 31 de diciembre 2021.
- 3) Tratamiento y aprobación de la cuota social 2022.
- 4) Designación de la Junta Electoral en caso que se presente más de una sola lista.
- 5) Renovación del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por haberse finalizado el mandato.
- 6) Consideraciones generales del ejercicio.

Mar del Plata, 18 de marzo de 2022

CÉSAR LENCINA
Presidente

ARIEL GRECO
Secretario